

# REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



## HONORABLE LEGISLATURA

### PARTICULARES

Nº 7

PERIODO LEGISLATIVO 1986

EXTRACTO: *Susana Poli y María Ester*

*Loedesma - Solicitar pensiones  
graciables "per-vita".*

Entró en la sesión de: \_\_\_\_\_

FECHA: *17-04-86*

HORA: *16<sup>hs</sup>*

PROYECTO DE LEY

*[Signature]*  
RAFAEL P. DE ROCA  
Presidencia del Poder Ejecutivo  
PRESIDENCIA  
HONORABLE LEGISLATIVO

LA HONORABLE L

LEY

ARTICULO 1º-Otórgase pensiones graciabes per-vita a las Sras Estela Susana Noli DNI 12.209.801 y a la Sra. María Ester Ledesma DNI 12.532.052.

ARTICULO 2º-En caso de fallecimiento de la Sra. Estela Noli el pago de la pensión se transferirá, en las formas legales correspondientes, a los menores Javier Antonio Gimenez DNI 26.437.234, Luciano Gimenez DNI 27.746.781 y Lucas Gimenez DNI 29.652.369 hasta la edad fijada en la Ley 244 inc. a).

ARTICULO 3º-En caso de fallecimiento de la Sra. María Esther Ledesma de Valinotti el pago se transferirá, en las formas legales correspondientes a las menores Leila Yessica Valinotti DNI 26.974.890 y // Lucas Valinotti DNI 29.903.457, hasta la edad fijada en la Ley Territorial 244 inc. a).

ARTICULO 4º-El monto de las pensiones otorgadas por esta Ley será fijado de acuerdo al 80 % móvil de la categoría 20 del Escalafón de la Administración Pública Territorial.-

ARTICULO 5º- DE FORMA.-

*[Signature]*  
11.12.1

## FUNDAMENTOS

El 11 de septiembre en el paraje denominado "Paso Falso Guaraní" perdieron la vida los dirigentes y fundadores de la Cooperativa de Trabajo y Vivienda de Pescadores de Tierra del Fuego Lda.: Su Presidente Mario GIMENEZ LASCANO y su asociado Carlos Alberto VALINOTTI.

Dada la situación especial gremial de los trabajadores marítimos en el territorio, que recién logran el reconocimiento de "relación de dependencia" luego de un conflicto desarrollado en el mes de mayo de 1983, a la reciente creación de la entidad cooperativa y a la temprana edad en que fueron tronchadas estas vidas, las familias de Gimenez Lascano y Valinotti quedaron sin amparo.

Esta Honorable Cámara ya sancionó la Ley apoyando el desarrollo de la actividad cooperativa en el Territorio dada la significación enorme que tiene dicha posibilidad de organización en estos momentos críticos por los que cursa el país.

Es también importante poner en relieve el ideario que llevara a conformar la Cooperativa de Trabajo y Vivienda de Pescadores de Tierra del Fuego Lda. que se basaba en la necesidad de ocupar nuestros espacios vitales en tan neurál zona geopolítica como el Canal del Beagle, apoyando el desarrollo de la Nación y del Territorio en la extracción racionalizada de los recursos genuinos de nuestro litoral marítimo. Ideario este que se sintetizó en "Proyecto Almanza" que intentó concretar la instalación de un núcleo poblacional y productivo en dicha zona.

Llevar adelante esta empresa fundamental, aún en la precariedad de los medios disponibles, les ha costado la vida a Mario GIMENEZ LASCANO y a Carlos Alberto VALINOTTI y a sus familias la desprotección.

Es por eso que esta Legislatura debe subsanar, estando entre sus atribuciones otorgar pensiones graciabiles, estos actos de injusticia social que pesan sobre las familias de quienes lucharon por el desarrollo y la efectiva ocupación soberana del Territorio.-

REGISTRO CIVIL DEL TERRITORIO NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO

Fecha 28/09/1984



MINISTERIO DEL INTERIOR DE LA NACION

GOB. DEL TERRITORIO NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO

NUMERO cincuenta y siete En Ushuaia, Capital del Territorio Nacional

de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, República Argentina, a quince dias de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro

Yo, Jefe del Registro del Estado Civil, procedo a inscribir la DEFUNCION de:

FALLECIDO { Mario GIMENEZ LASCANO D.N.I. L.E. L.C. A.H. 8.564.877 de nacionalidad Argentina de sexo masculino nacido en Capital-Tucuman el 29-05-1951 de profesión Pescador de estado casado domiciliado en B°IN·TE·VU 14 casa N° 24-Ush. Casado con

GIMENEZ LASCANO

Mario

11-09-1984

FALLECIMIENTO { Ocurrida en Paraje Falso Paso Guarani- Ushuaia a las se ignora del día once del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro diagnóstico Inmersión en agua helada según Certificado archivado bajo número de la presente, otorgado por Dr. Osvaldo D. MARQUEZ

La persona fallecida es hija de:

LOS PADRES { Lucas GIMENEZ LASCANO nacionalidad Argentina domiciliado en TUCUMAN y de Maria Milagros COGNATO nacionalidad Argentina domiciliada en TUCUMAN René Antonio MOLINA - D.N.I. 13.784.850

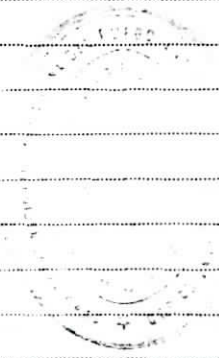
Esta inscripción se efectúa según declaración prestada por:

REQUIRENTE { estado casado edad Veintiseis años, domiciliado en Tekenika N° 183- Ushuaia quien ha visto el cadáver. Obra en virtud de ser amigo del fallecido

Leída y ratificada el Acta, así la firma el declarante, por ante mi que certifico.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SIN CARGO  
Salas  
Familia 27



REPUBLICA ARGENTINA  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y  
CAPACIDAD DE LAS PERSONAS  
AÑO 1978

DNI  
20437234



Nº 000142543

### CERTIFICADO DE NACIMIENTO

CERTIFICO: que en el tomo 1º A de los libros de nacimientos de la Sección 3º del año 1978 bajo el número 576 se encuentra inscripto el nacimiento de:

Javier Antonio GIMENEZ

hijo de: Mario GIMENEZ LASCANO

y de: Estela Susana NOLI

sexo masculino, nacido el 1º de Marzo de 1978, a las 7 horas en la Ciudad de Buenos Aires.

DOY FE: que así resulta de la inscripción expresada y de sus notas marginales y en mi carácter de Funcionario del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, expido el presente en Buenos Aires a los 10 días del mes de Marzo del año 1978

Handwritten initials in a box

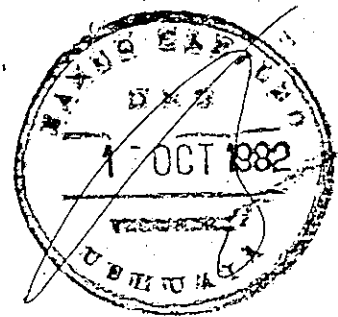
SELLO



Handwritten signature of Dr. Carlos A. Walker

DR. CARLOS A. WALKER  
JEFE CIRCUNSCRIPCIÓN A  
REG. EST. CIVIL Y CAP. PERS.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD  
REPUBLICA ARGENTINA



Certificado de Nacimiento

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 79 y 80 del Código Civil,

CERTIFICO: Que al folio Trescientos veinticuatro del libro de  
bajo el número Trescientos veinticuatro del libro de  
nacimiento, del año Mil novecientos ochenta y dos  
de la Oficina del Registro Civil de Ushuaia - Tierra del Fuego  
se encuentra labrada la partida de  
NACIMIENTO de Lucas GIMENEZ - D.N.I.: 29.652.369 ocurrido el día  
veintinueve del mes de Septiembre del año Mil novecientos  
ochenta y dos a la hora diecinueve veinte  
Lugar del nacimiento Ushuaia - Tierra del Fuego  
SEXO: Masculino  
Hijo/a de Don Mario GIMENEZ-LASCAÑO - D.N.I.: M-8.564.877  
y de Doña Estela Susana NOLI - D.N.I.: 12.209.801

DOY fé que así resulta de la partida expresada y sus notas marginales.

A pedido de parte interesada, yo Vicente D. CANCA  
expido el presente, que sello y firmo en mi carácter  
de Jefe del Registro Civil de Ushuaia - Tierra del Fuego

En Ushuaia a los un día días  
del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y dos



Registro Civil de Ushuaia, Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



# REGISTRO CIVIL 191

CIRCUNSCRIPCION C.N. — TOMO 0.2 — NUMERO 1181 — AÑO 1979

En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 21 de Noviembre de 1979. Yo, Funcionario del Registro del Estado Civil, inscribo el NACIMIENTO de

Luciano GIMENEZ

Sexo Masculino — nacido el 18 de Noviembre de 1979

a las 23<sup>45</sup> horas, en esta ciudad Billinghurst 2084

Hijo de MARIO GIMENEZ LASCANO

Doc. Ident. DNI 8564877

y de Estela Susana NOLI

Doc. Ident. DNI 12209801

Según certificado de Dr. Jorge Vicente MARTIN

Interviente los padres

Doc. Ident. \_\_\_\_\_

Domicilio Almafuerte 5439 Carapachá B. A. Obra en virtud de \_\_\_\_\_

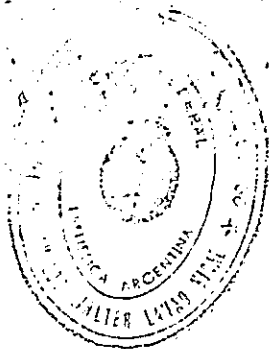


*[Handwritten signature]*

*[Faint official text]*

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

C.N.I. N°27746781



PODER JUDICIAL DE LA NACION  
 Juzgado Nacional de Primera Instancia  
 de Paz Nro. ...36...

INFORMACION SUMARIA

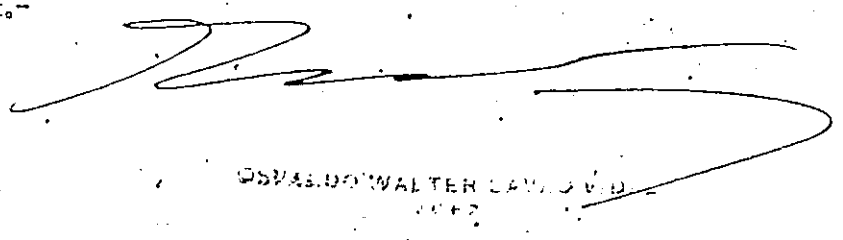
En Buenos Aires, a los ..... Nueve ..... días del mes de ..... Noviembre ..... de 19...77...  
 compareció al Juzgado don ..... Mario Giménez Lascano .....  
 constituyendo domicilio legal en la calle ..... Olleros ..... Nro. .... 3146 ..... y  
 expuso: Que viene a producir una información testimonial tendiente a comprobar que esta  
 ..... juntado Estela Susana Noli y que desea percibir la asignación por  
 ..... nacimiento que le corresponde y para que la atienda la Obra Social  
 ..... de Uocra y para percibir los beneficios por parte de Uca S.R.L. ....  
 y a tal efecto ofrece la declaración de los señores ..... Adriana Ana Brea y María Luisa  
 ..... Domínguez .....  
 Acto seguido y al llamado del Juzgado, compareció una persona que dijo ser y llamarse .....  
 ..... Adriana Ana Brea ..... de nacionalidad ..... argentina .....  
 de ..... 28 ..... años de edad, de estado civil ..... soltera ..... de profesión .....  
 ..... estudiante ..... domiciliado en la calle ..... San José ..... Nro.  
 ..... 76 ..... quien previa justificación de su identidad con ..... D.N.I. N.º: 11.633.780 .....  
 ..... y juramento de ley que prestó en forma, dijo no comprenderle las genera-  
 les de la ley, que le fueron explicadas, y constentando a las preguntas que le fueron formula-  
 das, manifestó saber que don ..... Mario Giménez Lascano esta juntado con Estela Noli  
 y que deseapercibir la asignacion por nacimiento y los beneficios por el  
 ..... nacimiento de su hijo. ..... es amiga personal desde hace dos años. ....  
 y le consta por cuanto ..... Acto continuó compareció otra persona, quien dijo ser y llamarse ..... María Luisa Domínguez  
 ..... de nacionalidad ..... argentina .....  
 de ..... años de edad; de estado civil ..... separada ..... de profesión .....  
 ..... jubilada ..... domiciliado en la calle ..... Boca .....  
 ..... Nro. .... 550 ..... quien previa justificación de su identidad con .....  
 ..... D.N.I. N.º: 3.956.672 ..... y juramento de ley que prestó en forma, dijo no com-

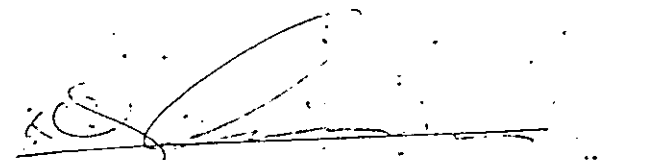



///////

prenderle las generales de la ley, que le fueron explicadas, y contestando a las preguntas que le fueron formuladas, manifestó que don Mario Gimenez Lascano esta juntado..... con Estela Noli y que desea percibir la asignación y los beneficios por su hijo. y le consta por cuanto es amiga desde hace unos veinte años.....

Con lo que termino el acto y previa lectura y ratificación, firmaron los comparecientes, después de S. S. por ante de lo que DOY FE.-

  
OSWALDO WALTER LAVADO  
1942

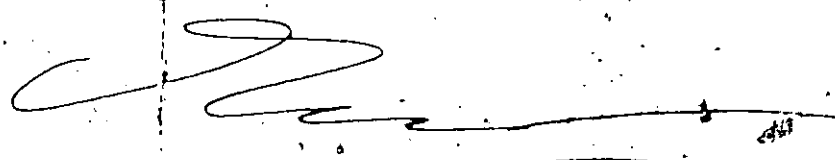
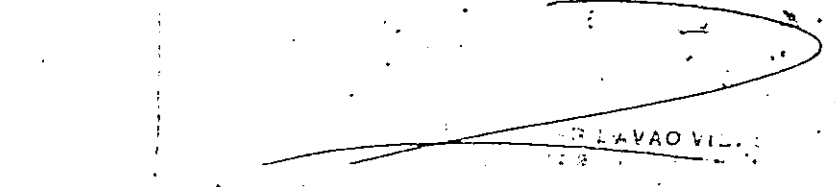
  
Estela Noli  
Maria Ines de las Mercedes

  
MARIO GIMENEZ LASCANO

Buenos Aires, ..... de Noviembre ..... de 1977..... -

AUTOS Y VISTOS:

Atento lo que resulta de las declaraciones que anteceden, apruévase en cuanto hubiere lugar la precedente información y entreguese al interesado.-

  
  
LAVADO VIL...



MINISTERIO  
DEL INTERIOR  
DE LA NACION

Territorio Nacional de la

DIR. GRAL. DE

REGISTRO CIVIL DEL TERRITORIO NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

NUMERO CUARENTA Y SIETE

En USHUAIA, CAPITAL DEL Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, República Argentina, siendo las DIEZ Y NUEVE - del día VEINTICUATRO - de OCTUBRE - de mil novecientos treinta y OCHO - ante mi, Jefe del Registro del Estado Civil, comparecieron:

Don CARLOS ALBERTO VALINOTTI - D.N.I. M-12.102.474

DATOS DEL CONTRAYENTE

Edad VEINTIDOS años, estado SOLTERO nacionalidad ARGENTINO  
profesión EMPLEADO  
lugar de nacimiento CAPITAL FEDERAL  
domiciliado en 9 DE JULIO 399  
USHUAIA hijo de SALVADOR ALBERTO VALINOTTI ARREDONDO de nacionalidad PARAGUAYO de profesión TECNICO domiciliado en Pcia. DE BUENOS AIRES y de BERNARDA RUIZ DIAZ de nacionalidad PARAGUAYA domiciliada en FALLECIDA

DATOS DE LA CONTRAYENTE

y Doña MARIA ESTER LEDESMA - D.N.I. 12.532.052  
Edad VEINTE años, estado SOLTERA Nacionalidad ARGENTINA  
profesión EMPLEADA lugar de nacimiento SANTA ANA Pcia. DE TUCUMAN domiciliada en 9 de JULIO 399 - USHUAIA hija de PEDRO JOSE LEDESMA de nacionalidad ARGENTINO domiciliado en FALLECIDO de profesión y de TROPICIA DEL CARMEN GORDILLO de nacionalidad ARGENTINA domiciliada en FALLECIDA

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndome deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fue el certificado prenupcial que se archiva: previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil, declaré en nombre de la Ley que:

Don CARLOS ALBERTO VALINOTTI

y Doña MARIA ESTER LEDESMA

quedaban unidos en matrimonio

Nombre y apellido MARIO ANTONIO BONASSIES - D.N.I. 12.176.770

Edad VEINTIDOS años, estado SOLTERO profesión EMPLEADO domiciliado en Cdor. PAZ y DON BOSCO - USHU.

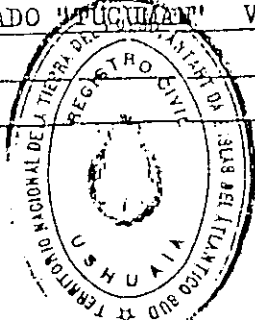
Nombre y Apellido ALEJANDRO FEDERICO ACKERLEY - D.N.I. 13.677.113

Edad VEINTIUM años, estado SOLTERO profesión TECNICO domiciliado en 9 DE JULIO 399 - USHUAIA

SOBRE RASPADO "TUCUMAN" VALE.

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

REGISTRO CIVIL  
ESTADO CIVIL  
FOLIO 2-11  
V. B.



VICENTE E. CANGA  
Jefe del Registro Civil

CERTIFICO que la presente fotocopia concuerda  
en un todo con su Acta original.

USHUAIA, 10 de marzo de 1979



*[Handwritten signature]*  
VICENTE E. CANO  
REGISTRO CIVIL

*[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*

MINISTERIO  
DEL INTERIOR  
DE LA NACION  
GOB. DEL TERRITORIO  
NACIONAL DE TIERRA  
DEL FUEGO

VALINOTTI  
LEILA YESICA

22-2-79

DECRETO TERRITORIAL N° 2/78  
ARTICULO 1° Serán en  
desahucios y redenciones  
de los por las bicl  
del territorio, do ro  
de la nación alguna de la IT

REGISTRO CIVIL DEL TERRITORIO NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARCTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD  
RETIENESE Por Autoridad Judicial o Administrativa ni por Entidades o Personas Privadas.

NUMERO *Unhuai*  
*Unhuai* Partido *Capital del*  
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, Republica Argentina a *diez*  
de *mayo* de mil novecientos *setenta y siete*  
Yo: Jefe del Registro del Estado Civil, procedo a inscribir el *nacimiento*

LEILA YESICA VALINOTTI D.N.I. *26.974.81*  
sexo: *femenino* ocurrido a las *veinti y una* del día *2*  
*de* del mes de *febrero* de mil novecientos *setenta y siete*  
en *Hospital Regional Unhuai*  
hijo de: *CARLOS ALBERTO VALINOTTI*

edad: *veinti y tres* años, de nacionalidad *argentina*  
domiciliado en *9 de julio y Colón - Unhuai*  
hija de

y de *MARIA ESTER LEDESMA* - D.N.I. *21.153.1*  
edad *veinti* años, de nacionalidad *argentina*  
domiciliado en *el mismo de su esposo*  
hijo de

Esta inscripción se efectúa según la declaración prestada por:  
*El padre de profesión empleado*  
estado *casado* edad *37* años, domiciliado en *Unhuai*  
obra en virtud de *auto de la madre*

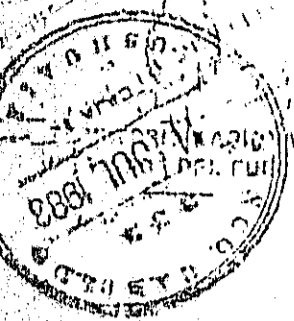
ante los testigos  
TESTIGOS  
estado *casado* edad *37* años, domiciliado en *Unhuai*  
estado *casado* edad *37* años, domiciliado en *Unhuai*

Preguntado si la criatura padece de algún defecto físico o enfermedad a la vista, dijo: *no*  
*linda y ratificada el auto en lo formal*  
*durante por ante mi en Unhuai*

TERITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO  
ANTARCTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD  
DIRECCION GENERAL DE TIERRAS  
IMPORTE DE



REGISTRO CIVIL DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA ISLA  
DEL FUEGO, ANTARCTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



KALINOTTI  
LUCAS

27-6-1983

Hijo de Daniel y María y ocho  
Urbano Departamento Ushuaia

Tercera del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina a veinte días  
de Julio de mil novecientos ochenta y tres

Yo: Jefe del Registro del Estado Civil, procedo a inscribir el Nacimiento

**OCURRIÓ**  
Lucas Valinotti D.N.I. 29.903.457  
sexo masculino nacido a las veinte y tres horas de  
veintiseis del mes de Julio de mil novecientos ochenta y tres  
y tres en Hospital Regional Ushuaia  
hijo de:

**ENFRE**  
Carlos Alberto Valinotti D.N.I. 12.102.424  
edad veintiseis años, de nacionalidad Argentina  
domiciliado en Los Cafayates - Ushuaia  
hijo de

**ENCUENTRO**  
CASA TITULAR  
MOSTRADOR  
INTERVINO  
7 OCT 1983  
DEPARTAMENTO PRESTACIONES

**ENCUENTRO**  
Esta declaración es correcta según la declaración prestada por:  
El padre de profesión comerciante  
estado casado  
otra en virtud de ocelo del estado

Preparado esta actura por algún de los funcionarios que con  
habe y coloca en el libro que se tiene al efecto  
para que se publice

*[Handwritten signatures and stamps]*